



ACTA 501

Bucaramanga, veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Carmen Sofía Suárez Vera	(21-299) 68001-3109-010- 2021-00033-01 [T2-568]	Acción de tutela Segunda instancia	Nulidad


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada